



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Enfermería en Salud Mental
Código	E000001178
Título	<a href="#">Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Alicia Hatshepsut Cunillera Llorente
Departamento / Área	Área de Enfermería
Correo electrónico	ahcunillera@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Juan Francisco Blázquez García
Departamento / Área	Área de Enfermería (SR)
Despacho	Campus San Rafael
Correo electrónico	jfblazquez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Mercedes Peña Granger
Departamento / Área	Área de Enfermería
Despacho	Ciempozuelos
Correo electrónico	mpenagranger@comillas.edu
Teléfono	918933769 - Ext. 505

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La asignatura aporta al alumno un conocimiento sobre las patologías psiquiátricas más importantes y sus respectivos cuidados de enfermería. La gran incidencia de este tipo de patologías sobre la población en general hará que el futuro profesional se encuentre con personas con este tipo de problemas en la práctica totalidad de los ámbitos en los que va a desarrollar su labor profesional, por lo que el conocimiento de las causas, del abordaje y tratamiento de la enfermedad mental, le dotará de un importante bagaje de recursos



asistenciales.

## Prerrequisitos

Conocimientos de psicología básica, anatomofisiología del sistema nervioso, metodología enfermera y farmacología.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Identifica, discrimina y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma eficaz.
	<b>RA2</b>	Utiliza en los trabajos individuales y grupales documentación variada, siendo capaz de evaluar los datos de diferente índole: sanitarios, sociales, culturales, etc., como justificación empírica de sus argumentaciones.
<b>CG03</b>	Planificación y gestión del tiempo	
	<b>RA1</b>	Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según las demandas, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia.
<b>CG04</b>	Conocimientos generales básicos del área de estudio	
	<b>RA1</b>	Adquiere conocimientos en las diversas áreas de la materia de estudio, apoyándose en las clases presenciales, magistrales y participativas y en los libros de texto, que incluyen aspectos que implican conocimientos bien establecidos y los procedentes de la vanguardia de la investigación en su campo de estudio.
	<b>RA2</b>	Conoce y distingue los conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de aprendizaje y de áreas de estudios afines.
	<b>RA3</b>	Adquiere el soporte teórico-práctico que sirve de base para incorporar el resto de los conocimientos clínicos que a lo largo de su devenir profesional va a necesitar
<b>CG06</b>	Comunicación oral y escrita en lengua materna	
	<b>RA1</b>	Su expresión escrita es correcta, desde el manejo de las normas de ortografía y los automatismos gramaticales.
	<b>RA2</b>	Su expresión verbal es correcta en todos los aspectos básicos: fluidez, entonación, dicción y claridad y organización de la exposición de ideas.
<b>CG09</b>	Habilidades de investigación	
	<b>RA1</b>	Desarrolla interés por la investigación y la capacidad para utilizarla en sus propios estudios.



	<b>RA2</b>	Conoce y valora críticamente los diferentes trabajos de investigación relacionados con la materia de estudio.
<b>CG10</b>	Capacidad aprender	
	<b>RA1</b>	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.
	<b>RA3</b>	Analiza, discrimina, relaciona e interioriza los elementos básicos de su aprendizaje.
<b>CG11</b>	Habilidades de gestión y de información (buscar y analizar)	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica.
	<b>RA2</b>	Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información.
<b>CG15</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.
	<b>RA2</b>	Plantea posibles alternativas y genera estrategias
	<b>RA3</b>	Resuelve casos prácticos.
<b>CG16</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Discrimina las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado.
	<b>RA2</b>	Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca.
	<b>RA3</b>	Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma.
<b>CG17</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos en grupo desde una posición activa y participativa.
	<b>RA2</b>	Coopera con otros en la elección de los métodos más adecuados y presentando las tareas en los plazos
<b>CG18</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Se comporta de forma tolerante y respetuosa con los argumentos expresados por los demás.
	<b>RA2</b>	Sabe valorar y reforzar las aportaciones de los demás en los trabajos de grupo.
	<b>RA3</b>	Da su opinión de manera clara y honesta (asertivo).
	<b>RA4</b>	Muestra empatía en la relación con los otros.



<b>CG19</b>	Liderazgo	
	<b>RA1</b>	Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos.
	<b>RA2</b>	Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal.
	<b>RA3</b>	Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo.
<b>CG20</b>	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	
	<b>RA1</b>	Reconoce las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo de Salud Mental.
<b>CG22</b>	Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	
	<b>RA1</b>	Acepta las diferencias como parte de la condición humana.
	<b>RA2</b>	Expresa interés por conocer otras culturas desde el respeto.
<b>CG25</b>	Habilidad para trabajo autónomo	
	<b>RA1</b>	Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio.
	<b>RA2</b>	Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, mapas cognitivos, guías, etc.) para cada tipo de material.
<b>CG27</b>	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	<b>RA1</b>	Prueba nuevos métodos de estudio o trabajo.
	<b>RA2</b>	Se muestra receptivo ante los nuevos retos de aprendizaje para dar una respuesta personal.
<b>CG29</b>	Preocupación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Está dispuesto a la evaluación del trabajo que realiza.
	<b>RA2</b>	Emprende procesos estables para el desarrollo de las tareas, de cara a valorar la calidad de las mismas.
	<b>RA3</b>	Acepta las directrices de cambio acerca de su modo de realizar el trabajo.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE02</b>	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	
	<b>RA1</b>	Aplica las nociones básicas del marco ético y legal de la profesión enfermera.
	<b>RA2</b>	Identifica la posible vulneración de los derechos de los pacientes



	<b>RA3</b>	Comprende la importancia e inicia el desarrollo de su capacidad de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales.
<b>CE03</b>		Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
	<b>RA1</b>	Interioriza destrezas de ayuda y cambio conductual.
	<b>RA2</b>	Planifica actividades de promoción de la salud a nivel individual y grupal con pacientes o grupos de riesgo.
	<b>RA3</b>	Hace un seguimiento de los aprendizajes y cambios conseguidos.
<b>CE04</b>		Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
	<b>RA1</b>	Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan en la prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental.
<b>CE05</b>		Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
	<b>RA1</b>	Conoce las características básicas del sistema sanitario español de atención a los problemas de salud mental.
	<b>RA2</b>	Es capaz de adaptar sus roles a las necesidades puntuales que se le planteen en cada espacio asistencial.
<b>CE07</b>		Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
	<b>RA1</b>	Valora problemas de salud mental, identificando y agrupando conjuntos de datos clave
	<b>RA2</b>	Identifica las respuestas del individuo, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud mental.
<b>CE08</b>		Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud / mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)
	<b>RA1</b>	Es capaz de realizar diagnósticos válidos y razonados sobre el estado de salud o enfermedad mental de las personas o pacientes, que observa y con los que trabaja.
	<b>RA2</b>	Distingue y define claramente los distintos parámetros fisiológicos, psicológicos y socioculturales de utilización en proceso de atención de enfermería en salud mental.
<b>CE09</b>		Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.



	<b>RA1</b>	Realiza juicios clínicos, establece objetivos y selecciona intervenciones mediante una práctica reflexiva que se basa en el análisis e interpretación de datos y sustenta la capacidad de toma de decisiones
	<b>RA2</b>	Propone objetivos de cuidados pertinentes con las necesidades y recursos del individuo, familia y comunidad.
	<b>RA3</b>	Planifica y prioriza intervenciones adecuadas para la resolución de problemas.
	<b>RA3</b>	Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar el plan de cuidados.
<b>CE10</b>		Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
	<b>RA1</b>	Determinar cuál es la posición de la persona en relación a la enfermedad, el dolor y la salud integral.
	<b>RA2</b>	Sintetiza y coordina las fuentes de información.
	<b>RA3</b>	Transmite oportuna y coherentemente la información al enfermo y familia.
<b>CE11</b>		Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
	<b>RA1</b>	Reconoce los principios en los que se basa la práctica clínica basada en la evidencia.
<b>CE12</b>		Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
	<b>RA1</b>	Conoce los derechos que asisten al paciente en cuanto a la confidencialidad sobre las características, evolución y secuelas de su enfermedad.
	<b>RA2</b>	Respeto estos derechos y los utiliza en la relación terapéutica establecida con el usuario.
<b>CE13</b>		Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
	<b>RA1</b>	Conoce las características de las enfermedades mentales, así como los riesgos que para la seguridad del paciente y de su entorno se pueden derivar de ellas.
	<b>RA2</b>	Sabe los diferentes procedimientos de abordaje de los cuadros de auto y heteroagresividad que puedan presentar los pacientes.
<b>CE14</b>		Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades)
	<b>RA1</b>	Sabe las características de los grupos de fármacos más utilizados en los problemas de salud mental, identificando sus efectos secundarios, e interacciones.
	<b>RA2</b>	Conoce los soportes teóricos de las principales psicoterapias utilizadas para abordar los problemas mentales.



<b>CE15</b>	Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades)	
	<b>RA1</b>	Conoce las necesidades fisiológicas y emocionales del paciente y los cuidados más adecuados para cubrirlas.
	<b>RA2</b>	Utiliza habilidades de desarrollo y promoción de las AVD, que permiten al paciente mantener y/o incrementar sus capacidades en esta área.
<b>CE16</b>	Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud y enfermedad. por ej., dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades)	
	<b>RA1</b>	Identifica situaciones de angustia y ansiedad en los enfermos.
	<b>RA2</b>	Elabora planes de intervención para la atención integral de la persona.
	<b>RA3</b>	Posee recursos para abordar los trastornos mentales así como los efectos psíquicos de la enfermedad en el entorno psicosocial.
<b>CE17</b>	Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades)	
	<b>RA1</b>	Muestra conocimiento significativo sobre los elementos más importantes que facilitan el manejo de la enfermedad mental, tanto por parte del paciente, como de las personas de su entorno.
	<b>RA2</b>	Demuestra tener habilidades de comunicación suficientes como para ser adecuadamente entendido sobre estos aspectos.
	<b>RA3</b>	Conoce diferentes técnicas de evaluación que le permiten determinar la evolución de la enfermedad mental.
<b>CE20</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.	
	<b>RA1</b>	Conoce los modelos más importantes que explican la aparición de las enfermedades mentales.
	<b>RA2</b>	Describe los diversos trastornos psicopatológicos que pueden acontecer en el ser humano.
	<b>RA3</b>	Identifica las distintas patologías que se pueden presentar en el individuo, según la etapa de la vida en que se encuentre.
<b>CE21</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.	
	<b>RA1</b>	Sabe los principios éticos básicos que van a regir en su relación con los pacientes así como con el entorno de los mismos.
	<b>RA2</b>	Conoce la legislación vigente de aplicación en los supuestos de enfermedad mental.
	<b>RA3</b>	Aplica el humanismo como modelo de abordaje de estos problemas de salud.
<b>CE24</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	



	<b>RA1</b>	Hace un seguimiento de los aprendizajes y cambios conseguidos.
	<b>RA2</b>	Conoce los aspectos psicológicos de la situación de la persona enferma, con sus conductas concretas desde el punto de vista individual y social.
	<b>RA3</b>	Posee la capacidad para llevar a cabo la relación Personal Sanitario-Enfermo.
	<b>RA4</b>	Toma las decisiones más adecuadas a los problemas que pueden plantearsele
<b>CE26</b>	Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	
	<b>RA1</b>	Conoce las directrices básicas que rigen la comunicación humana.
	<b>RA2</b>	Realiza actividades que le permiten tener una vivencia personal del proceso comunicativo, tanto desde el punto de vista intrapersonal como desde el interpersonal y el grupal.
	<b>RA3</b>	Está capacitado para aplicar el modelo de la Relación de Ayuda en su actividad profesional.
	<b>RA4</b>	Percibe la importancia de la comunicación en la práctica terapéutica.
<b>CE27</b>	Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	
	<b>RA1</b>	Identifica los procesos de formación y cambio de actitudes que matizan la percepción interpersonal.
	<b>RA2</b>	Valora los elementos que integran la comunicación tanto verbal como no verbal.
	<b>RA3</b>	Está abierto a una comunicación fluida y sin prejuicios con los pacientes o cuidadores.
<b>CE29</b>	Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	
	<b>RA1</b>	Maneja modelos que faciliten destrezas de atender, observar, escuchar, responder e iniciar.
	<b>RA2</b>	Describe los diferentes grupos humanos así como identificar y abordar los comportamientos de los diversos participantes.
	<b>RA3</b>	Diferenciar y aplica diversas herramientas de comunicación necesarias en grupos de trabajo y con familiares y enfermos.
<b>CE30</b>	Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.	
	<b>RA1</b>	Comprende el comportamiento humano en estados de angustia y frustraciones considerados normales.
	<b>RA2</b>	Conoce y analiza las causas que pueden generar comportamientos problemáticos del paciente o en su entorno.



<b>CE31</b>	Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.	
	<b>RA1</b>	Identifica los signos y síntomas patognomónicos de las situaciones de ansiedad, estrés y depresión.
	<b>RA2</b>	Conoce los fundamentos teóricos que explican la aparición y evolución de dichas situaciones.
<b>CE32</b>	Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas y las causas de los mismos.
	<b>RA2</b>	Es capaz de dar soluciones para la resolución de los problemas o de derivar al paciente o familia a otros profesionales.
<b>CE33</b>	Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.	
	<b>RA1</b>	Conoce los sistemas de registro de datos más utilizados en el ámbito de salud mental.
	<b>RA2</b>	Sabe cómo es la red asistencial y los requisitos para el movimiento del paciente en la misma.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Tema 1: Introducción.

- Concepto de salud mental. Historia de la atención en salud mental. Principales modelos asistenciales. La enfermería en salud mental. Legislación en salud mental. Discapacidad en salud mental.

#### Tema 2: El proceso de atención de enfermería en el paciente con enfermedad mental.

- Principales signos y síntomas. Valoración. Los diagnósticos de enfermería en salud mental. Intervenciones. Evaluación.

#### Tema 3: Psicopatología y clasificación de las enfermedades mentales

- Concepto y evolución histórica. Sistemas de clasificación de las enfermedades mentales. El CIE –11 y el DSM-5.

#### Tema 4: Modalidades de tratamiento psiquiátrico.

- Principales modalidades de tratamiento. Características y papel del enfermero.

#### Tema 5: Ansiedad y trastornos relacionados con la ansiedad.

- Concepto y clasificación. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

#### Tema 6: Esquizofrenia y otras psicosis.



- Concepto y clasificación. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

## Tema 7: Trastornos del estado de ánimo.

- Concepto y clasificación. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

## Tema 8: Trastornos de la personalidad.

- Definición y perspectivas de la personalidad. Concepto y clasificación de los trastornos de la personalidad. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

## Tema 9: Trastornos neurocognitivos.

- Concepto y clasificación. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

## Tema 10: Trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia.

- Concepto y clasificación. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

## Tema 11: Trastorno por uso de sustancias.

- Concepto y clasificación. Valoración de los principales signos y síntomas. Diagnósticos de enfermería. Intervenciones. Principales tratamientos.

## Tema 12: Otras patologías y condiciones en salud mental.

- Conceptos y clasificaciones.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las clases teóricas consisten en sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos con presentaciones realizadas por el profesor o por los propios estudiantes. Tienen como objeto la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos propios de la asignatura. Competencias generales: CG1, CG4, CG10, CG22. Competencias específicas: CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE12, CE14, CE15, CE16, CE17, CE20, CE21, CE24, CE27, CE31.

Los seminarios/talleres, clases prácticas, actividades grupales de trabajo dirigido, son sesiones presenciales de tipo monográfico supervisadas por el profesor o un experto en las que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo en los seminarios/talleres es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan interpretar la realidad social, y las situaciones objeto de intervención profesional. La clase práctica, mediante la aplicación de conocimientos en situaciones específicas, pretende desarrollar habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia. Competencias generales: CG3, CG6, CG9, CG11, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG25, CG27, CG29. Competencias específicas: CE10, CE11, CE13, CE26, CE29, CE30, CE32, CE33.

Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del



estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal.

El trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de estudio y trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual de exámenes, trabajos, lecturas, etc., como para la preparación en grupo de seminarios, lecturas, trabajos de investigación, etc., cuyo fin es la exposición en clase o la realización de trabajos grupales propios de la asignatura.

### Metodología Presencial: Actividades

Clases teóricas.

Visualización de videos.

Actividades grupales de trabajo dirigido.

Debates.

### Metodología No presencial: Actividades

Trabajos dirigidos individuales y grupales.

Trabajo autónomo.

Estudio individual.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases teóricas	Seminarios y talleres	
22.00	8.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Tutorías individuales y grupales	Estudio personal y Trabajo autónomo	Seminarios y talleres
1.00	38.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (89,00 horas)		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	<p>El examen está constituido por un test de conocimientos y un caso clínico con preguntas de respuesta breve.</p> <p>Para obtener la calificación de aprobado en el</p>	



Prueba objetiva	examen se deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.  Es requisito que el examen esté aprobado para que el resto de las actividades de evaluación sean consideradas en el cálculo final y se supere la asignatura.	65 %
Resolución de casos	Resolución de casos clínicos con relación a los cuidados de enfermería y necesidades de salud mental de pacientes y familiares sobre las patologías estudiadas a lo largo del temario.	20 %
Trabajos grupales, exposición y proyectos	En los trabajos se evaluarán: <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y síntesis.</li><li>• Estructura.</li><li>• Calidad de la documentación.</li><li>• Originalidad.</li><li>• Ortografía y presentación.</li></ul>	15 %

## Calificaciones

**El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A &2. e) y j) se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos. En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.**

El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico".

Se establece que, el "trabajo en grupo" puede llegar a realizarse en el contexto de un Proyecto de Aprendizaje y Servicio (ApS). Si bien la evaluación de este proyecto en la asignatura seguirá los mismos criterios y pesos ponderados en la evaluación que un trabajo en grupo tradicional.

Participar en un Proyecto de ApS brinda la oportunidad para desarrollar una apreciación más amplia de la manera en la que los conocimientos y las competencias profesionales, propias de la asignatura, se pueden poner al servicio de la sociedad, especialmente de los más vulnerables, propiciando así el encuentro del alumnado con otras realidades y la reflexión sobre la función social de su desempeño profesional.

Además, esta participación posibilita que los estudiantes obtengan una mención especial reflejada en el suplemento europeo al título siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el proyecto asociado a la asignatura."

### CONVOCATORIA ORDINARIA

Es requisito obtener la calificación de aprobado en el examen de evaluación y en la media ponderada de todos los trabajos para superar la convocatoria.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria. Se guardarán las notas de los trabajos realizados, a la espera de que se realicen los trabajos pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismo criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria.

#### ALUMNOS CON ESCOLARIDAD CUMPLIDA

Los alumnos que se acojan a la modalidad de escolaridad cumplida serán evaluados exclusivamente a través de la prueba objetiva (examen) que se corresponderá con el 100% de la calificación final de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Fornés Vives J. Enfermería de salud Mental y psiquiátrica. Valoración y cuidados. 3ª ed. Madrid: Panamericana; 2022. \*
- Comisión Consultiva de Cuidados de Enfermería. Manual de procedimientos de enfermería de salud mental comunitaria en la Comunidad de Madrid. 2ª ed. Madrid. Servicio Madrileño de Salud, Oficina Regional de Salud Mental; 2022.
- Mejías Lizancos F, Serrano Parra MD. Enfermería en psiquiatría y salud mental. 2ª ed. Madrid-Valencia: DAE; 2018. \*
- Galiana Roch JL. Enfermería psiquiátrica. 1ª ed. Barcelona: Elsevier; 2015.
- Eby L, Brown NJ. Cuidados de enfermería en salud mental. 2ª ed. Madrid: Pearson educación; 2010.
- Womble D. Introducción a la enfermería de salud mental. 2ª ed. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins. Wolters Kluwer Health; 2012.

### Bibliografía Complementaria

- Heather Herdman T, editor. Diagnósticos enfermeros. : definiciones y clasificación 2018-2020.. 12ª ed. Barcelona: Elsevier; 2021.